



LA SUSCRITA JEFE DE TALENTO HUMANO DEL INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACION – IDER

HACE CONSTAR

Que de acuerdo a la hoja de vida que presenta el señor(a) **JULIO CESAR CABRERA ALTAMAR**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No.9.296.926, con su oferta de servicios, acredita los requisitos de idoneidad, los conocimientos y la experiencia que se requiere para el cumplimiento cabal del objeto del contrato, así como de las obligaciones que de él se derivan, tal como se consagró en el estudio previo para la contratación.

Se expide la presente constancia en virtud del Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 del veintiséis (26) de mayo de 2015.

OLGA LUCIA NIEVES OYOLA
JEFE DE TALENTO HUMANO